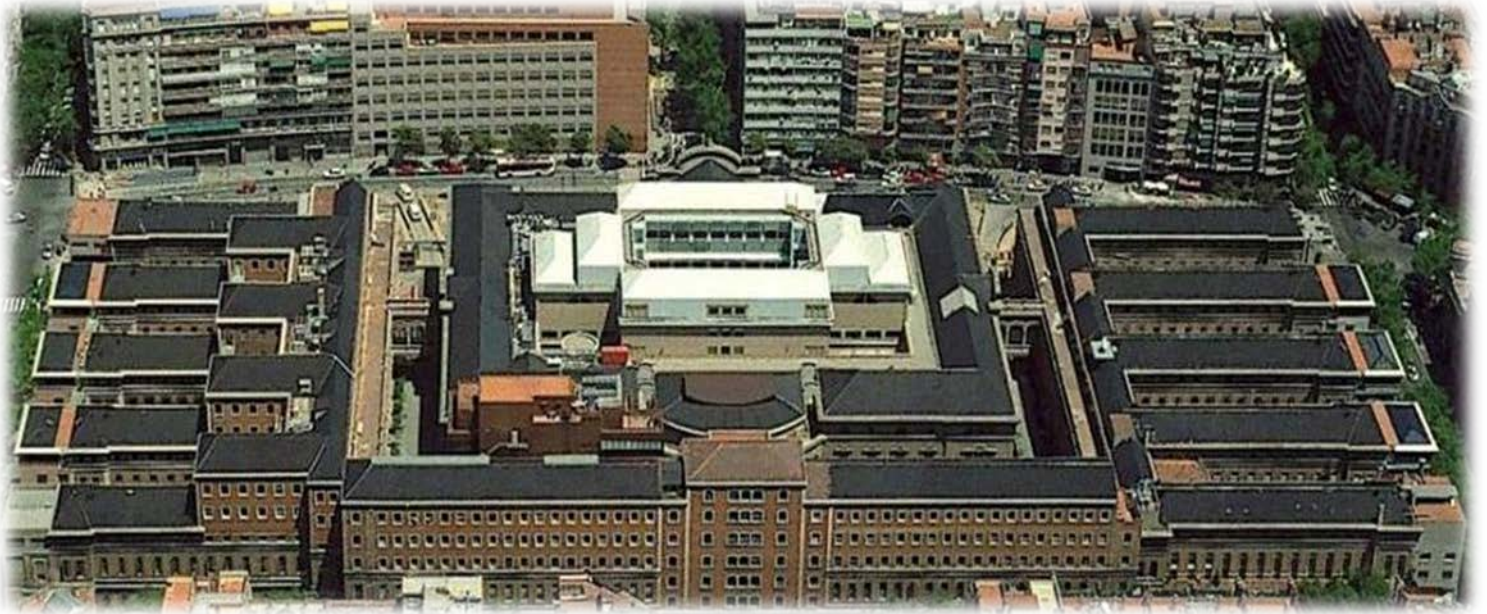


[Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



[CIRUGÍA TORÁCICA]

Aprobado en Comisión de Docencia el 16 de Marzo de 2022

CLÍNIC
BARCELONA
Hospital Universitari

DOCUMENTO	IF-10_v02	
REDACTADO	REVISADO	APROBADO
TUTOR DE RESIDENTES Dr. David Sánchez Lorente	JEFE DE SERVICIO Dr. Laureano Molins	COMISIÓN DE DOCENCIA
Fecha: 02/03/2022	Fecha: 11/03/2022	Fecha: 16/03/2022
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo	Cada 4 años	

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO: IF-10					
Nº Versión	Fecha aprobación	Nº revisión	Fecha nueva revisión	¿Cambio versión? (Sí/No)	Próxima fecha de revisión
01	22/02/2017	0	4 años	No	2021
02	16/03/2022	1	4 años	Si	2026

[ÍNDICE]

1. PRESENTACIÓN	4
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR	4
3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES.....	7
4. GUARDIAS	10
5. CURSOS Y SESIONES	10
5.1. Plan de Formación Transversal Común	10
5.2. Sesiones Generales de Residentes	11
5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad	11
6. BIBLIOTECA.....	11
7. INVESTIGACIÓN	12
7.1. Actividades de Investigación	
7.2. Doctorado	
8. PREMIOS	12
8.1. Contratos de Investigación	
8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica	
8.3. Premios Clínic-MSD	

1. PRESENTACIÓN

El Servicio de Cirugía Torácica está integrado, junto con los de Neumología, en el Instituto Clínico Respiratorio.

La especialidad de Cirugía Torácica recoge una amplia variedad de patologías y procedimientos quirúrgicos. A excepción de la Cirugía Cardíaca, Aorta o Esófago, toda patología quirúrgica o diagnóstica del tórax será realizada por el cirujano torácico. Por poner algunos ejemplos: cirugía de resección pulmonar, malformaciones de la pared torácica, resección de tumoraciones mediastínicas, cirugía de la vía aérea principal, broncoscopia intervencionista,...

La duración de la formación MIR en la especialidad de cirugía torácica es de 5 años, dos años aproximadamente dedicados a formación en otras especialidades para completar los conocimientos de diferentes patologías comunes o próximas a la especialidad, y 3 años íntegros en el propio servicio de cirugía torácica como formación específica en la especialidad. Durante este periodo de tiempo también se facilitará la formación en patologías atípicas en centros de referencia internacionales.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

2.1. Objetivos generales

Al finalizar el periodo completo de la residencia, el médico especialista podrá afrontar con garantías la totalidad de intervenciones de la especialidad que se le puedan plantear. También tendrá conocimientos suficientes sobre docencia y metodología de investigación, siendo capaz de presentar comunicaciones y ponencias y de escribir trabajos científicos. Para lograr todo ello, se deberá asegurar una cantidad mínima de las siguientes intervenciones:

- Drenajes pleurales: habrá colocado un mínimo de 130 a lo largo de la residencia.
- Traqueotomías: habrá realizado como cirujano un mínimo de 20 a lo largo de la residencia.
- Videotorascopias: habrá realizado como cirujano un mínimo de 100 a lo largo de la residencia.
- Exéresis pulmonares: habrá realizado como cirujano un mínimo de 50 a lo largo de la residencia.
- Esternotomías medias para patología del mediastino: habrá realizado como cirujano un mínimo de 10.
- Cirugía Robótica: formación completa para estar en campo, e iniciación en la consola.
- Durante el periodo de la residencia habrá intervenido como primer o segundo ayudante quirúrgico en un mínimo de 200 intervenciones más.
- Habrá presentado un mínimo de 10 comunicaciones a Congresos.
- Habrá publicado como primer firmante un mínimo de cuatro trabajos científicos.
- Se habrá implicado directamente en, al menos, una línea de investigación becada por algún organismo nacional (FISS, SEPAR, etc.).

- Habrá presentado la tesis doctoral o estará en condiciones de hacerlo en el año siguiente a la finalización de la residencia.

2.2. Resumen del Plan Nacional de la Especialidad y adaptación al entorno del Hospital Clínic, así como a la normativa europea (EBCTS)

La Cirugía Torácica está constituida como especialidad independiente desde el Real Decreto 1014/1978 sobre especialidades médicas. Se dedica al estudio y tratamiento de los procesos que afectan al tórax tanto en su continente como en su contenido, es decir, pared torácica, pleura, pulmón, mediastino, árbol traqueo-bronquial, esófago y diafragma.

El Plan de formación de la especialidad en el Hospital Clínic debe ir encaminado a la adaptación del Plan de formación general que elaboró la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía Torácica y que se aprobó por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia por Resolución de fecha 25 de abril de 1996. Así mismo debe adaptarse a la normativa del Board Europeo de Cirugía Torácica, con la intención de poder tomar parte en los exámenes para la obtención del mismo (EBCTS).

2.3. Plan global y etapas de la formación del residente. Descripción de la actividad asistencial, docente e investigadora

El programa de la especialidad tiene una duración de cinco años y en el mismo se debe conseguir la formación teórica y práctica que de lugar a un especialista capacitado para su actuación autónoma al finalizar el periodo de la residencia:

Formación teórica. Los contenidos de la misma están desarrollados en el Plan de formación de la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía torácica. La misma se completará con las correspondientes sesiones clínicas semanales del Servicio y del Institut Clínic Respiratori así como con la participación en el Comité multidisciplinario de Cáncer de Pulmón dos días a la semana y la realización de presentaciones de casos clínicos y comunicaciones a Congresos de la especialidad, tanto en sesiones de la Societat Catalana de Cirurgia Toràcica como en otros foros locales o nacionales. También se contempla de forma especial la realización de publicaciones en revistas científicas y la presentación de sesiones bibliográficas, de casos clínicos y de temas de la especialidad. Con independencia del contenido teórico de la especialidad, el médico residente adquirirá la formación teórica genérica que se imparte a todos los médicos en formación del Hospital Clínic. Dicha formación genérica es elaborada por la Comisión de Docencia del centro.

Formación práctica. Estará controlada y supervisada por el tutor, con la colaboración de los médicos especialistas del Servicio y será progresiva en cuanto al nivel de responsabilidad que asume el médico residente. Se contemplan las rotaciones por otros Servicios como muy importantes puesto que representan alrededor de un tercio del periodo total de la residencia. En este sentido se ha establecido una rotación sistemática por el programa de Trasplante Pulmonar del Hospital Valle de Hebrón.

El médico residente en formación debe adquirir la formación quirúrgica general suficiente para lo que se prevé que realice guardias de Cirugía General durante el periodo de rotación, para pasar a realizar guardias de Cirugía Torácica, con un miembro de plantilla en guardia localizada, el resto de la residencia.

Formación docente e investigadora.- La misma se debe obtener procurando que, de forma progresiva, el médico residente se vaya implicando en la presentación de casos en las sesiones clínicas del Servicio, del Instituto y del Hospital. Cada residente tiene asignada una de las revistas de la especialidad y presenta de forma rotatoria en la sesión bibliográfica semanal, un resumen

de los artículos más relevantes. También debe realizar contribuciones en las presentaciones de comunicaciones a Congresos y reuniones de la especialidad, a las que debe asistir un mínimo de dos veces al año. Debe también implicarse en una o más líneas de investigación del Servicio.

3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

Año De Residencia	Nombre de la Rotación	Duración de la Rotación	Lugar de Realización
R1	Cirugía Torácica	2 mes	Servicio de Cirugía Torácica
	Cirugía General	5 meses	Servicio de Cirugía General y Digestiva
	Cirugía Cardíaca	3 meses	Servicio de Cirugía Cardiovascular
	Cirugía Vasculuar	2 meses	Servicio de Cirugía Cardiovascular
R2	Neumología (Broncoscopia, Pruebas Funcionales Respiratorias, UVIR)	3 meses	Servicio de Neumología
	Cirugía Torácica	9 meses	Servicio de Cirugía Torácica
R3	Anatomía Patológica	1 mes	Servicio de Anatomía Patológica
	Diagnóstico por Imagen	1 mes	Servicio de Radiodiagnóstico
	Cirugía Torácica	10 meses	Servicio de Cirugía Torácica
R4	Cirugía Torácica	12 meses	Servicio de Cirugía Torácica
R5	Cirugía Torácica	8 meses	Servicio de Cirugía Torácica
	Trasplante Pulmonar	4 meses	Hospital Vall d'Hebron

3.1. Primer año de residencia

Los dos primeros meses de residencia se rotará por cirugía torácica. Esta primera rotación tiene como objetivo tener un primer contacto con la especialidad, conocer los diferentes dispositivos que la integran, las patologías propias de la especialidad y los abordajes quirúrgicos más frecuentes.

Rotación por Cirugía General y del Aparato Digestivo con los objetivos:

-Conocer los distintos tipos de suturas existentes y material quirúrgico básico.

- Realizar correctamente una laparotomía media, subcostal, pararrectal e incisión de Mc Burney.
- Realizará intervenciones como apendicectomía, herniorrafias inguinales y cirugía menor (adenopatías, quistes y lipomas cutáneos). - Ser capaz de asistir como primer ayudante en las intervenciones de cirugía abdominal.
- Adquirir conocimientos básicos sobre cirugía endoscópica abdominal.
- Conocer la sistemática diagnóstica y de tratamiento del abdomen agudo y de los traumatismos abdominales.
- Adquirir conocimientos básicos sobre la evolución postoperatoria.
- Adquirir conocimientos sobre cirugía del esófago.

En cuanto a la rotación por el Servicio de Cirugía Cardiovascular, los objetivos concretos son:

- Ser capaz de realizar la apertura y el cierre de una esternotomía media.
- Adquirir conocimientos básicos sobre la circulación extracorpórea: manejo de la bomba, así como los procedimientos de entrada y salida de la misma.
- Realizar una correcta canulación de los grandes vasos torácicos.
- Actuar como primer ayudante en todo tipo de intervenciones vasculares y cardíacas.
- Controlar de forma correcta un vaso arterial o venoso de gran calibre (arteria femoral, vena cava, etc.) y conocer la técnica de utilización de una prótesis vascular.
- Realizar una sutura vascular y conocer la técnica de realización de una fístula arteriovenosa para hemodiálisis.

3.2. Segundo año de residencia

- Al final del segundo año de residencia el médico residente será capaz de:
- Colocar correctamente un drenaje pleural.
- Realizar una toracotomía tanto programada como urgente.
- Realizar intervenciones de escasa complejidad de la especialidad: traqueostomía, toracoscopia clásica y videotoracoscopia para tratar un neumotórax recidivante o realizar una simpatectomía torácica.
- Realizar intervenciones torácicas urgentes de complejidad media: decorticación por empiema pleural, toracotomía hemostática, etc.
- Conocerá la sistemática diagnóstica y de tratamiento de los principales procesos que atiende la especialidad: carcinoma broncogénico, neumotórax espontáneo, traumatismos torácicos, empiema pleural.
- Aprenderá a interpretar una radiografía simple de tórax
- Asistir de forma autónoma a los pacientes de la planta de hospitalización de Cirugía Torácica.
- Interpretar una Radiografía y tomografía axial computadorizada de tórax.
- Realizar todo tipo de presentaciones clínicas hospitalarias y presentar comunicaciones en Congresos y Reuniones.

En cuanto a la rotación por el Servicio de Neumología, los objetivos concretos de la rotación son:

- Ser capaz de realizar una broncoscopia flexible y una biopsia pleural con aguja.
- Participar en la exploración de ecografía endobronquial para biopsia ganglionar.

En cuanto a la rotación por la Unidad de Vigilancia Intensiva Respiratoria los objetivos son:

- Ser capaz de realizar una intubación orotraqueal y nasotraqueal.
- Conocer la técnica de inserción de vías venosas centrales y periféricas, así como de la canalización arterial
- Conocer la sistemática de actuación ante un paciente crítico y, en especial, los politraumatismos.

- Conocer la técnica de la traqueostomía percutánea.
- Adquirir los conocimientos básicos sobre ventilación mecánica y el uso de fármacos vasoactivos.
- Adquirir conocimientos básicos sobre el periodo postoperatorio inmediato en los pacientes quirúrgicos y de forma especial en los de Cirugía Torácica.
- Aprender y realizar técnicas específicas: canalización de vías venosas y arteriales y traqueostomías percutáneas.
- Conocer los fundamentos y la técnica de la analgesia postoperatoria en Cirugía Torácica

3.3. Tercer año de residencia

- Al final de este periodo de la residencia, el médico en formación será capaz de:
- Llevar a cabo una labor similar a la de los médicos especialistas del Servicio, aun con la correspondiente supervisión.
- Realizar cualquier tipo de intervención torácica (resecciones pulmonares, resecciones de pared torácica), salvo las de gran complejidad.
- Realizar una broncoscopia rígida y/o fotorresección con láser
- Realizar presentaciones de comunicaciones a Congresos nacionales y llevar a cabo una o más publicaciones a revistas científicas.
- Participar de forma activa en alguna línea de investigación del Servicio.
- Iniciar la Tesis Doctoral.

En cuanto a la rotación por el Servicio de Anatomía Patológica, los objetivos concretos son:

- Observar y conocer los procedimientos básicos de tratamiento del material tisular remitido por CTR tanto de forma peroperatoria como permanente.
- Diferenciar los tipos de neoplasias más frecuentes torácicas y las dificultades de las diferentes técnicas aplicadas al diagnóstico.

En cuanto a la rotación por el Servicio de Diagnóstico por la Imagen, los objetivos concretos son:

- Interpretar con detalle la imagen torácica radiológica, de TAC y PET/TAC. Y especialmente profundizar en la técnica de ecografía torácica, muy importante en el día a día de la especialidad, y con cada vez más aplicaciones.

3.4. Cuarto y quinto año de residencia

Al finalizar dicho periodo, el médico residente será capaz de:

- Realizar correctamente una intervención quirúrgica torácica de gran complejidad (resección broncoplástica, resección pulmonar combinada con exéresis de pared torácica, resección de un tumor mediastínico, etc.).
- Realizar con éxito un abordaje transtorácico para intervenir sobre la columna vertebral por vía anterior.
- Realizar presentaciones de comunicaciones a Congresos internacionales y publicar uno o más trabajos originales en revistas científicas.
- Participar técnicamente y conocer las indicaciones de la cirugía de reducción de volumen pulmonar y del trasplante pulmonar, con rotación sistemática específica por el Programa de Trasplante de Valle Hebrón.
- En estos 2 últimos años de residencia se le propondrá al residente la posibilidad de hacer una rotación externa en el extranjero, en centros de alto volumen y complejidad, por un periodo de 2-3 meses por año, para completar la formación en determinados aspectos específicos.

4. GUARDIAS

Durante el primer año de residencia el MIR realizará guardias en el servicio de urgencias de cirugía general, en un número de 4-6 guardias mensuales. Estas guardias consisten en recibir y valorar los pacientes que acudan a urgencias del Hospital Clínic con una patología de necesidad de evaluación quirúrgica.

El resto de años de residencia (R2-R5) el MIR realizará guardias propias de la especialidad de Cirugía Torácica, en un número de 4-6 guardias mensuales. La guardia consiste en estar a cargo de los pacientes ingresados en la sala de hospitalización de cirugía torácica, así como de los pacientes intervenidos quirúrgicamente por el servicio y que estén ingresados en unidades de cuidados intermedios o intensivos, para el manejo desde el punto de vista quirúrgico. También será consultor de toda patología de la especialidad que acuda a urgencias o patología que se presente en los pacientes ya ingresados en otros servicios del hospital. Estas guardias estarán tuteladas por un adjunto del servicio a modo localizable, para resolver dudas o para las intervenciones quirúrgicas necesarias durante la guardia.

5. CURSOS Y SESIONES

5.1. Plan de Formación Transversal Común

CLÍNICA HOSPITAL UNIVERSITARI		PLA TRANSVERSAL RESIDENTS 2021									
HORA	DIAMANTE 21 JULIO	DIAMANTE 22 JULIO	DIAMANTE 23 JULIO	DIAMANTE 24 JULIO	DIAMANTE 25 JULIO	DIAMANTE 26 JULIO	DIAMANTE 27 JULIO	DIAMANTE 28 JULIO	DIAMANTE 29 JULIO	DIAMANTE 30 JULIO	DIAMANTE 31 JULIO
8:30 - 9:45	Bienvenida al Pla Transversal	Bienvenida	Formació SAP pràctica (G-1) E.Medicina	Formació SAP pràctica (G-2) E.Medicina	Formació SAP pràctica (G-3) E.Medicina	Formació SAP pràctica (G-4) E.Medicina	Formació SAP pràctica (G-5) E.Medicina	Formació SAP pràctica (G-6) E.Gastrologia	Formació SAP pràctica (G-7) E.Gastrologia	Formació SAP pràctica (G-8) E.Gastrologia	Formació SAP pràctica (G-9) Obstacs
9:00 - 9:15	El Mir de resident i el Mir de l'adjunt	Aspiració de cistiditis (C-1)	Formació SAP pràctica (G-10) Obstacs	Aula 1 d'Infermeria "Consulta Estomat" (Resposta 185, planta 1)	Aula 1 d'Infermeria "Consulta Estomat" (Resposta 185, planta 1)	Aula 1 d'Infermeria "Consulta Estomat" (Resposta 185, planta 1)	Aula 1 d'Infermeria "Consulta Estomat" (Resposta 185, planta 1)	Sala de Reunions (Resposta 185, planta 1)	Aula 1 d'Infermeria "Consulta Estomat" (Resposta 185, planta 1)	Aula 1 d'Infermeria "Consulta Estomat" (Resposta 185, planta 1)	Aula 1 d'Infermeria "Consulta Estomat" (Resposta 185, planta 1)
9:15 - 9:30	Història, Pla i Casos	Pla	Formació SAP pràctica (G-11) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-12) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-13) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-14) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-15) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-16) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-17) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-18) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-19) Obstacs
9:30 - 9:45	Formació SAP pràctica (G-20) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-21) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-22) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-23) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-24) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-25) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-26) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-27) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-28) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-29) Obstacs	Formació SAP pràctica (G-30) Obstacs
9:45 - 10:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
10:00 - 10:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
10:15 - 10:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
10:30 - 10:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
10:45 - 11:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
11:00 - 11:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
11:15 - 11:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
11:30 - 11:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
11:45 - 12:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
12:00 - 12:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
12:15 - 12:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
12:30 - 12:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
12:45 - 13:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
13:00 - 13:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
13:15 - 13:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
13:30 - 13:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
13:45 - 14:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
14:00 - 14:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
14:15 - 14:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
14:30 - 14:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
14:45 - 15:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
15:00 - 15:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
15:15 - 15:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
15:30 - 15:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
15:45 - 16:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
16:00 - 16:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
16:15 - 16:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
16:30 - 16:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
16:45 - 17:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
17:00 - 17:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
17:15 - 17:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
17:30 - 17:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
17:45 - 18:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
18:00 - 18:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
18:15 - 18:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
18:30 - 18:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
18:45 - 19:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
19:00 - 19:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
19:15 - 19:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
19:30 - 19:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
19:45 - 20:00	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
20:00 - 20:15	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
20:15 - 20:30	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
20:30 - 20:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla
20:45	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla	Pla

Se puede ver información detallada en: <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/pla-de-formacio-transversal-comu> y <https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/guia-de-residents>

5.2. Sesiones Generales de Residentes

Son organizadas por la Comisión de Docencia, tienen una periodicidad mensual y tratan temas generales de interés para los residentes de las diferentes especialidades. Las presentaciones son grabadas y incorporadas a la Intranet de la Dirección de Docencia para que los residentes que no puedan asistir a la sesión tengan la oportunidad de visualizarla posteriormente:

<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/sessions-generals-de-residents>

5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad

Se facilitará la asistencia a todos los cursos posibles para la formación en la especialidad, siendo los cursos europeos de la sociedad europea de cirugía torácica parte de estos cursos. Estos cursos formativos están acreditados por las sociedades que los organizan, la europea (ESTS) y las nacionales (SECT y SEPAR).

El MIR participará y expondrá en las sesiones bibliográficas del servicio (cada 15 días) en las sesiones científicas de Cirugía Torácica (mensuales), en las sesiones del Instituto Clínico Respiratorio (semanales) y en las de Neumología (semanales).

Acudirá a las sesiones clínicas del comité de cáncer de pulmón (2 por semana) para conocer el manejo y decisión terapéutica del cáncer de pulmón no solo desde el punto de vista quirúrgico, sino también oncológico, y todos los estudios necesarios para tomar estas decisiones. Estas sesiones no están acreditadas.

6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo (http://cataleg.ub.edu/*spi) es la herramienta principal para localiza los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El "ReCercador" (crai.ub.edu> Recursos de información> ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y a las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto des de los ordenadores corporativos del Hospital como des del propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Actividades de investigación

El MIR acudirá por lo general a los congresos nacionales a los que se les propondrán trabajos a realizar para su presentación en estos congresos.

De R3-R5 se propondrán trabajos para la presentación en congresos internaciones y en cualquier caso se facilitará su asistencia.

En los 2 primeros años de residencia el MIR se incorporará a alguna de las líneas de investigación del servicio con intención de adquirir conocimientos básicos de la investigación y entender su funcionamiento. En los 3 siguientes años se le propondrá y tutelaré al MIR un proyecto de estudio adaptado a sus conocimientos, para su publicación. Durante toda la residencia se le propondrá al MIR pequeños trabajos (casos clínicos, imágenes,...) para su publicación. En los 2 últimos años de residencia se propondrá al MIR un trabajo como posible línea para iniciar el Doctorado en Medicina.

7.2 Doctorado

Para acceder al Doctorado es necesario cursar previamente un Máster universitario, pero existen algunas excepciones:

- Los Residentes que hayan finalizado al menos el segundo año de residencia pueden acceder directamente al Doctorado sin tener que cursar los estudios de Máster.
- Los Graduados en Medicina no necesitan cursar el Máster.

8. PREMIOS

8.1. Contratos de Investigación

Se conceden anualmente 15 Contratos Clínic de Investigación "Emili Letang-Josep Font" y 1 Contrato de Investigación "Clínic-La Pedrera" que consisten en contratos de 2 años de duración que cubren el salario y gastos de un proyecto de investigación. Se pueden presentar los residentes que finalicen su formación como especialistas el mismo año de la convocatoria. Para su valoración se tiene en consideración el currículum vitae del candidato y la presentación de un proyecto de investigación.

8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica

Cada año se concede 1 Premio Clínic-Fundación Mutual Médica al MIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y que obtenga la puntuación más elevada en la valoración de los aspectos docentes.

8.3. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las otras especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante los años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.